Instructivo Nº 2

“Sobre el uso de mascarillas”

**1. Responsables:**

* **Trabajadores/as:** Será obligación de todos los trabajadores/as utilizar los elementos de protección personal, para evitar riesgo de contagio, el no utilizarlos podría exponerlos y exponer a otros al contagio de Covid-19.
* **Directora:** Deberá supervisar el correcto uso de los elementos de protección personal según se establece en este instructivo, asegurándose que estos implementos se encuentren en buen estado.

**2. Alcance:**

* Aplica para todo el equipo de trabajo, mientras se encuentre vigente la Resolución N° 282 del Ministerio de Salud, que hace obligatorio el uso de mascarilla COVID-19.
* Esta normativa indica que: “Se entenderá por mascarilla cualquier material que cubra la nariz y boca para evitar la propagación del virus, ya sea de fabricación artesanal o industrial”.

**3. Pasos a seguir:**

**Uso de mascarillas desechables**

1. Lávese las manos con agua y jabón, si no cuenta con ello utilice alcohol gel.
2. Cubra con la mascarilla boca y nariz y ajústela a su rosto.
3. Evite tocar la mascarilla mientras la utiliza.
4. Al retirar la mascarilla[[1]](#footnote-1) hágalo desde las cintas o elásticos sin tocar la parte delantera y deséchala inmediatamente.
5. El retiro de las mascarillas se realizará en el baño del personal.
6. Este elemento es de uso personal.

**Criterios de uso:**

* Para equipos de Trabajo, las mascarillas deben ser usadas en todo momento, salvo al consumir alimentos en horario de colación.
* En las oficinas si la distancia entre puestos es menor a un metro se deberá utilizar mascarilla constantemente.
* Las mascarillas deberán ser utilizadas durante el traslado de un niño/a y permanencia a un centro de salud, con motivo de un accidente y/o sospecha de vulneración de derechos, de acuerdo a los protocolos vigentes.

**Consideraciones:**

* El cambio de mascarilla, se realizará en el baño, cuando se humedezca y no se reutilice, esto debido a que, al humedecerse, sirve como reservorio para el virus, lo que aumenta el riesgo de contagio.
* Al eliminar la mascarilla que se encuentra contaminada, se desechará en la bolsa al interior del basurero, que se encuentra en el baño. Luego se deberá lavar las manos, para ponerse la nueva mascarilla.
* En caso de utilizar mascarillas reutilizables, deberán en lo posible lavarse considerando las siguientes recomendaciones:

|  |  |
| --- | --- |
| •  | Antes de lavar las mascarillas limpiar la máquina con agua fría y cloro o en vacío a 60 °C o 95 °C sin centrifugado.  |
| •  | Lavar las mascarillas en un ciclo completo de 30 minutos (mojado, lavado y enjuague) con agua a 60 °C, en lo posible.  |
| •  | Usar detergentes normales de lavado teniendo la precaución de comprobar que no tengan productos tóxicos que puedan ser inhalados.  |
| •  | Secar las mascarillas antes de que pasen dos horas después del lavado. La mascarilla se debe secar totalmente.  |
| •  | Utilizar secadora, en lo posible.  |
| •  | Si después del lavado se observa algún deterioro de la mascarilla se debe descartar.  |

1. [↑](#footnote-ref-1)